
	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 8	Página 1 de <b>36</b>	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 9:30 a. m	Fecha: 14-Julio -2023
Lugar:	MICROSOFT TEAMS
Dependencia que Convoca:	ICBF CENTRO ZONAL TÚQUERRES
Proceso:	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
Objetivo:	Celebrar Mesa Publica de Rendición de Cuentas en la cual se informará sobre la gestión institucional 2022 a través de un ejercicio de dialogo en el territorio.
<p><b>Agenda:</b></p> <p>Himno Nacional</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Instalación por parte de la Dra. Maria Eugenia Guerrero Guerrero – Coordinadora ICBF Centro Zonal Túquerres</li> <li>2. Contexto institucional.</li> <li>3. Contexto Rendición Publica de Cuentas.</li> <li>4. <b>Informe de gestión</b> de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.</li> <li>5. <b>Gestión administrativa:</b> Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</li> <li>6. <b>Ejecución financiera:</b> presupuesto de funcionamiento e inversión.</li> <li>7. <b>Gestión contractual</b> asociada a metas.</li> <li>8. <b>Ejecución de políticas, programas y proyectos:</b> cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> <li>9. <b>Acuerdo de paz:</b> avances en la implementación</li> <li>10. <b>Espacio de participación</b> de partes interesadas</li> <li>11. <b>Compromisos adquiridos:</b> informe para el seguimiento</li> <li>12. <b>Canales y medios para atención</b> a la ciudadanía e informe PQRS</li> <li>13. <b>Evaluación</b> de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas</li> </ol> <p><b>Cierre</b></p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

**Desarrollo:**

**1. INSTALACIÓN POR PARTE DE LA DRA. MARIA EUGENIA GUERRERO GUERRERO –  
COORDINADORA ICBF CENTRO ZONAL TÚQUERRES**

La profesional María Eugenia Guerrero da la bienvenida al espacio de mesa pública de rendición de cuentas del centro zonal Túquerres. Refiere que la intención de este espacio es que además de conocer los resultados de la gestión del centro zonal durante la vigencia 2022, se cuente con la participación de todos los asistentes con relación a las inquietudes, comentarios que se tenga en frente de la gestión presentada, esperando que este espacio sea muy productivo. Agradece la asistencia de los participantes entre ellos a los comités de control social de las diferentes modalidades de atención de ICBF, Entidades Administradoras del Servicio, Instituciones, funcionarios ICBF y demás actores involucrados en el proceso.

Por parte de ICBF Centro Zonal Túquerres se encuentran presentes en la mesa pública el Dr. José Julio Gómez y la Dra. Angélica Rodríguez como Supervisores contractuales, la Dra. Marisol Cabrera como enlace de hogares sustitutos del centro zonal, la Dra. Dayana Chamorro, quién es referente del Sistema Nacional de bienestar familiar, la Dra. Nataly Cabrera quien actualmente cumple funciones de apoyo a la supervisión y la Dra. Jenny Velasco, quien cumple funciones de enlace de ejecución financiera.



**2. CONTEXTO INSTITUCIONAL.**

Luego de instalado el evento, la Dra. María Eugenia Guerrero continúa con la socialización del portafolio de servicios de los Programas ICBF en el Municipio de Santacruz, acentúa los Principios Institucionales e invita a la comunidad en general a cumplir con la labor de veedores, pues los recursos destinados para la atención de los Niños y Niñas deben ser tratados con honestidad y transparencia.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 8	Página 3 de 36	


INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR


## EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.

 <b>33</b> regionales	 <b>215</b> Centros Zonales	 <b>1.122</b> Municipios con Atención del ICBF
 <b>2.713.564</b> usuarios atendidos en 2022*	 <b>\$7,9</b> billones (Inversión 2022)	 <b>8.856</b> planta aprobada (2021) <b>4.958</b> contratistas (Dic 2022)

La Dra María Eugenia Guerrero procede a explicar que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es un establecimiento público descentralizado con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio. Fue creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al departamento administrativo para la prosperidad social. Esto está establecido en el decreto número 4156 del 2011. Actualmente el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a nivel nacional cuenta con 33 regionales, en las cuales está incluida la regional Nariño. Cuenta con 215 centros zonales distribuidos en 1122 municipios con atención del CBF. Actualmente en hasta la vigencia 2022 se encuentran registrados 2713564 usuarios, quienes son atendidos en las diferentes modalidades que se ejecutan a través del Instituto. Con una inversión hasta 2022 de 7.9 billones de pesos, que se cuenta con una planta de personal de 8856 servidores públicos que se encuentran de planta y de contratistas, se encuentran establecidos hasta diciembre del 2022 4958.

Existe una misión que se cumple a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que está establecida en el mapa estratégico 2019 y el 2022.

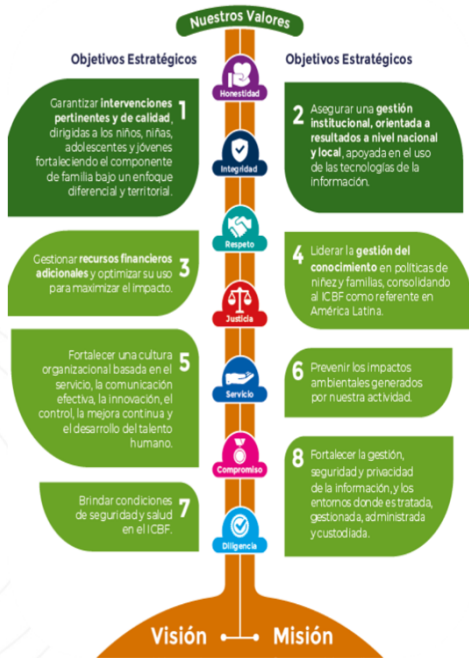
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



## MAPA ESTRATÉGICO 2019-2022



### MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

### VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)



## INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR



### Alineación estratégica



[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

La población objeto de las diferentes modalidades que maneja el Instituto Colombiano de Bienestar familiar corresponden a primera infancia, infancia, adolescencia y juventud y familias, existen algunos programas transversales que también se manejan a través del Instituto colombiano de bienestar familiar.

Dentro del Plan Nacional de desarrollo, se encuentran establecidos uno pactos como es el pacto por la equidad, pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos, pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad, pacto de equidad para las mujeres, pacto por la legalidad. Igualmente existen unos componentes transversales que sería el Pacto por la Constitución de paz, el Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos. De igual manera se manejan unos planes desde el instituto.



## **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**



Alineación estratégica

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

### **Prevención y protección para el desarrollo integral**



PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**



Frente a la alineación estratégica que maneja el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, existe un trabajo articulado entre todas las áreas que se aplican en las diferentes modalidades, en especial lo que se espera es que haya articulación durante todo el curso de la vida de nuestras niñas, niños y adolescentes. Se maneja la parte de primera infancia en la que se brinda una atención integral para población de cero a 5 años. Hay un componente de nutrición que va dirigido a nuestros niñas y niños de cero a 5 años y lo que se busca con este componente es ser garantes de un desarrollo adecuado de esta población. También existen modalidades dirigidas a la población de infancia que contempla edades entre 6 y 13 años y lo que se busca es fortalecer habilidades y talentos dentro de este tipo de población. En la parte de adolescencia y juventud, se enmarca la población que va de 14 a 28 años y lo que se busca es construir un proyecto de vida dentro de esta población. En la parte de familia y comunidades se busca establecer habilidades familiares y entornos protectores. En el área de protección va dirigida a población entre 0 y 18 años y lo que se busca es el restablecimiento de derechos. Esto se aplica por parte de las defensorías de familia e igualmente las comisarías de familia que existen en nuestra jurisdicción.

Existe también un modelo de transparencia y lucha contra la corrupción, el cual es socializado por la Dra. Marisol Cabrera.



## MODELO DE TRANSPARENCIA



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

### MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



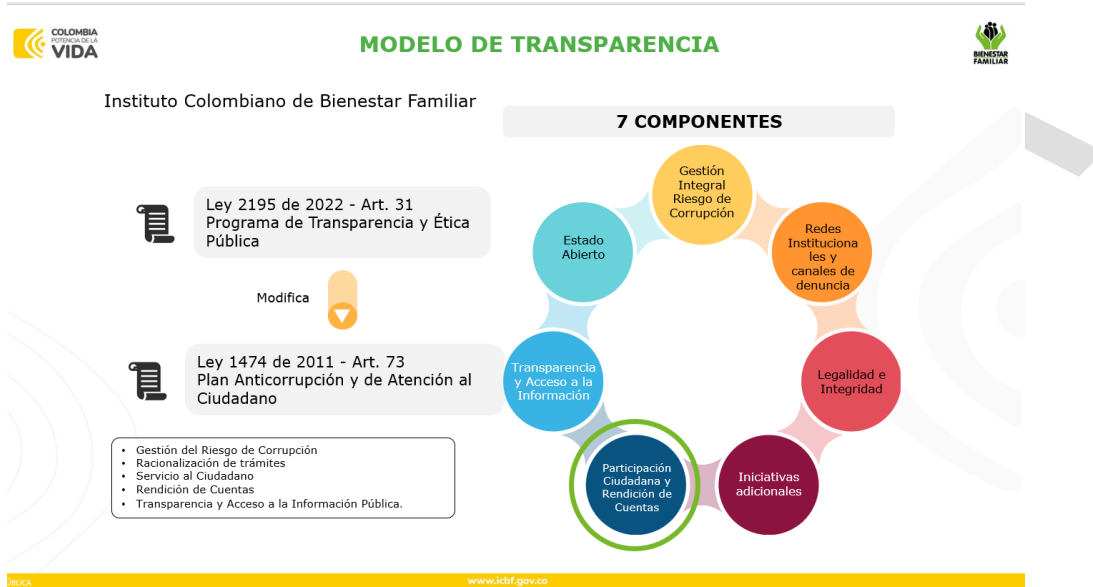
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

### 3. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

La Dra. Marisol Cabrera socializa el modelo de transparencia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en sus 7 componentes y se realiza una explicación del marco normativo.



**MARCO NORMATIVO**

**MESAS PÚBLICAS**

Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1755 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC).
Documento CONPES 167 de 2013	“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

www.icbf.gov.co

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

De igual manera la profesional realiza una explicación en referencia al Micrositio de Transparencia- Página Web



The screenshot displays the 'MICROSITIO DE TRANSPARENCIA-PÁGINA WEB' interface. On the left, there is a grid of 10 numbered icons representing different transparency topics: 1. Información de la Entidad, 2. Normativa, 3. Contratación, 4. Planeación, Presupuesto e Informes, 5. Trámites, 6. Participa, 7. Datos Abiertos, 8. Información Específica para Grupos de Interés, 9. Reporte de Información específica por parte de la entidad, and 10. Información tributaria en entidades territoriales locales. Below this grid is a section for 'Excepción de publicación El ICBF es entidad del orden nacional' and 'Información de Interés' with three sub-images: Gobierno Digital, Rendición de Cuentas, and Acuerdos de Paz. On the right, the 'Rendición de Cuentas ICBF' section is visible, featuring a navigation menu with 'Procedimiento', 'Cronograma', 'Componentes', and 'Marco Normativo'. The main content area includes the objective of the public account rendering process and a list of documents under 'Definiciones', such as 'Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v3' and 'Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3'. A large, faint watermark of the Colombian flag is overlaid on the right side of the page.



Es importante que, como usuarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se tenga en cuenta que existen unos espacios, un micrositio de transparencia o página web en las cuales podemos encontrar lo que está ocurriendo dentro de ICBF, la normatividad relacionada y demás temas de gran importancia el cual lo podemos consultar.

Dentro de la planeación de la mesa pública de cuentas, se realizó una consulta previa que fue enviada algunos operadores, sobre todo del municipio de Santa Cruz, cabe resaltar que como resultado de esas encuestas se escogieron 3 temas que fueron de mayor interés como son: Alianza contra las violencias hacia niños, niñas y adolescentes, Ampliación de cobertura en los programas de 1000 días para cambiar

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 8	Página 9 de 36	

el Mundo y Atención integral, niños y niñas de cero a 5 años. Los cuales son enfocados en la mesa pública por todos los asistentes.



## RESULTADO CONSULTA PREVIA



<b>NÚMERO DE ENCUESTAS</b>  7	<b>PARTICIPACIÓN</b> Sociedad : 1 Usuarios 6	<b>RESULTADO</b> Alianza contra las violencias hacia niños, niñas y adolescentes : 1  Ampliación de cobertura en los programas 1000 días para cambiar el Mundo : 1  Atención integral niños – niñas de 0 a 5 años
-------------------------------------	--	--

#### 4. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES: ENFOQUE TERRITORIAL Y DIFERENCIAL



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

La Dra. Nancy Acosta realiza la presentación de la experiencia exitosa del CDI Ternuritas y de igual manera la Coordinadora Bibiana Falconi realiza una descripción detallada de la experiencia refiriendo que los padres de familia son actores fundamental en este proceso debido a la colaboración y la participación que tuvieron en la elaboración de los vestidos en material de reciclaje, todo partiendo de las características, necesidades, permitiendo que las niñas y niños se desarrollan en un ambientes que les permite potenciar sus habilidades observando las características, las particularidades de las niñas y niños descubriendo en ellos gran potencial para el baile, el canto y las diferentes expresiones artísticas



#### DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

Los niños y niñas tienen un gran potencial por lo artístico, y la participación, con e fin te potenciar sus habilidades, se los introduce en talleres de danza, pintura, canto.

Se decide con los niños y niñas realizar una presentación donde se invitara a padres de familia a disfrutar de un desfile de modas, bailes, cabalgata.

El inconveniente que se tenía es que no había recursos por lo tanto se opto por utilizar material de reciclaje para la confección de los vestidos de baile, y para la elaboración de carteras, caballos, sombreros de la siguiente manera:

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

## Material para los vestidos

- Para los vestidos se utilizó algunos campin que se encontraban en mal estado, se les agregó algunos diseños y decoración de cajas de leche, así mismo como los accesorios
- Las cajas de leche tomadas por su lado plateado dieron forma a los accesorios de los vestidos.
- Las ruanas de color amarillo: se utilizó una cobija recortándola en partes iguales
- Los sombreros de baile: cartulina
- Caballos y sombreros de los niños: Realizados en cajas de leche tomadas por el lado revés( plateado)
- Pantalones y algunas faldas de baile: se utilizó forros de colchonetas y cintas de cortinas decorativas recicladas.

## Desfile de niños utilizando vestuario y caballos de material de reciclaje



En la presentación se puede evidenciar la participación de las niñas, niños y sus familias durante esta actividad mediante la realización de un desfile de modas donde presentaron los vestidos y demás elementos elaborados con material de reciclaje.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

## VALORACION DE LA EXPERIENCIA

La experiencia pedagógica se considero como exitosa, teniendo en cuenta que los niños disfrutan y se divierten con lo que hacen, dando paso a descubrir nuevas experiencias, con el simple hecho de explorar compartir hacer algo que les gusta, dejarlos ser, a través del arte expresan emociones, se comunican con mayor facilidad, reflejan lo que sienten, es una aventura llena de fantasía donde se les permita soñar, es allí donde nos damos cuenta que la palabra NO, NO DESEARIA EXISTIR , COMO NO TENGO, NO HAY CON QUE , NO PUEDO simplemente es ser recursivo, dejar volar su imaginación y crear para hacer ambientes favorables para su sano crecimiento y desarrollo.

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

La Dra. Nancy Acosta profesional de asistencia técnica hace énfasis en que desde Coordinación del Centro Zonal siempre se ha enfatizado en la importancia de presentar las experiencias exitosas, para potenciar las habilidades de los niños y niñas y fomentar la participación de las familias en cada uno de los eventos que se programan en los Centros de Desarrollo Infantil como lo es en este caso.

Dando continuidad a la mesa el Dr. José Julio Gómez realiza la presentación de los logros del centro zonal Túquerres durante la vigencia 2022, socializándolos de la siguiente manera:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

#### LOGROS SANTACRUZ

Adecuaciones infraestructura CDI Ternuritas, CDI Alegre Amanecer y CDI Mi Carita Feliz Municipio de Santacruz – Asociación Nuevo Horizonte (Mantenimiento para evitar humedad – Arreglo de tubería – reparo para goteras) – Recursos ICBF Gastos Operativos.

Cobertura completa DIMF SANDE – Contrato 52001262022

Entrega RPP dentro de términos pactados en obligaciones contractuales Modalidad Comunitaria e Integrales

Aplicación tradiciones, saberes en la atención y formación pedagógica de los usuarios en el caso del contrato 52001262022

#### LOGROS OTROS MUNICIPIOS

**En el marco del Sistema Nacional de Bienestar Familiar como ente rector y articulador con los municipios de influencia del Centro Zonal**

Adecuación Infraestructuras CDI Túquerres, Providencia, Samaniego y Mallama

- Implementación de la ruta integral de atención a la Primera Infancia a través de los Comités Intersectoriales RIA (Erradicación trabajo infantil – CIETI, Prevención VBG, COMCE (comité de Convivencia escolar)

- La asistencia de los niños y niñas con alegría al CDI y su continuo proceso de desarrollo integral evidenciado en las actividades diarias
- Los padres y madres de familia apoyan el proceso pedagógico de sus hijos y participan en el trabajo pedagógico.
- Los temas de formación desde el área psicosocial y salud y nutrición a fortalecido las capacidades de adultos cuidadores en las familias

#### PROTECCIÓN

Se logra cumplir con términos de la ley 1098 modificado por la ley 1878 de 2018 en cuanto a seguimiento de medidas de restablecimiento de derechos y criterios para adoptabilidad

#### NUTRICIÓN

Asistencia técnica permanente EAS contratos de aportes Primera Infancia

#### LOGROS GENERALES.- INDICADORES A DICIEMBRE 2022 – OPTIMO

Excepción afectación externa .- Cobertura

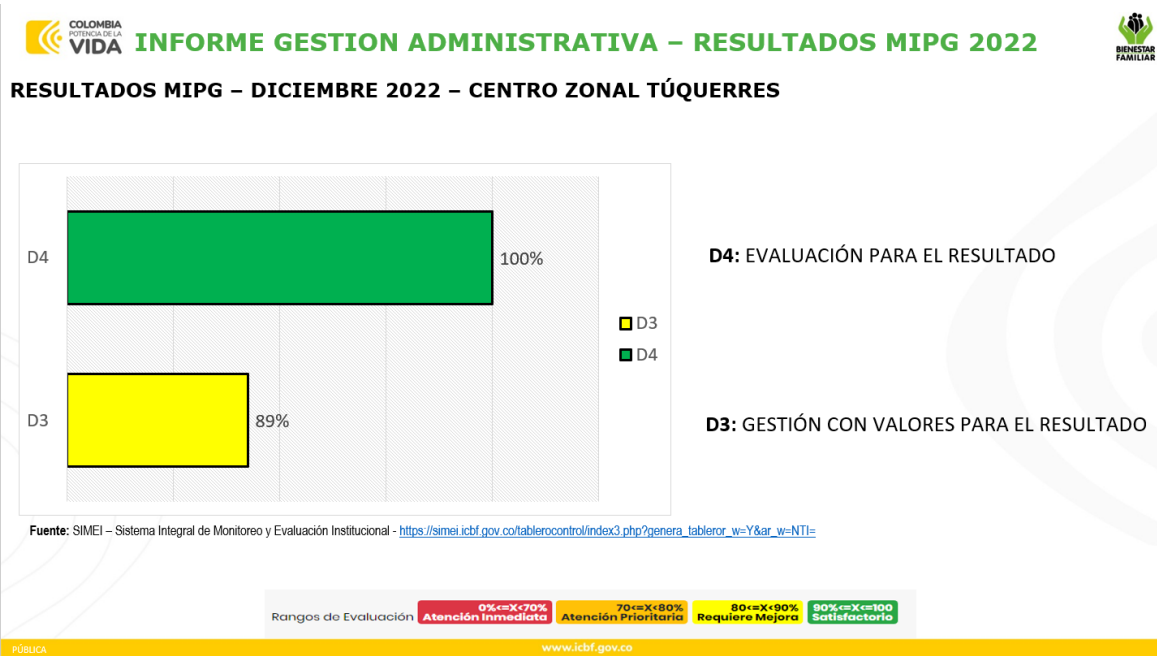
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



## 5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA: AVANCE DE POLÍTICAS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.






La Dra Maria Eugenia Guerrero continua dando la explicación de la gestión administrativa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar la cual refiere que se mide a través de indicadores ya establecidos en un plan que se maneja a través del Instituto colombiano de bienestar familiar para la vigencia 2022, a nivel de los centros zonales aplican dos dimensiones, la gestión con valores para el resultado, la cual se monitorea a través de los siguientes indicadores; el porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente, el porcentaje de cuerpos ejecutados en los servicios comunitarios para la atención a la primera infancia, el porcentaje de mujeres con bajo peso en periodo de gestación que logran ganar peso de forma adecuada de acuerdo con sus semanas de edad gestacional, el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años atendidos que mejoran su estado nutricional, el porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la ley, el porcentaje de cumplimiento de compromisos formulados en las mesas públicas y rendición pública de cuentas.


¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 8	Página 15 de 36	



**INFORME GESTION ADMINISTRATIVA – RESULTADOS MIPG 2022**


RESULTADOS MIPG – DICIEMBRE 2022 – CENTRO ZONAL TÚQUERRES

**Para la vigencia 2022 de las 7 dimensiones del MIPG, a nivel de centro zonal aplican 2 dimensiones:**

**Dimensión 3: Gestión con Valores para el Resultado**, la cual se monitorea a través de los siguientes indicadores:

- PA-131: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente
- PA – 192: Porcentaje de cupos ejecutados en los servicios comunitarios para la atención a la primera infancia
- PA-26: Porcentaje de mujeres con bajo peso en periodo de gestación, que logran ganar peso de forma adecuada de acuerdo con sus semanas de edad gestacional.
- PA-27: Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años atendidos que mejoran su estado nutricional.
- PA-32: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.
- PA-98: Porcentaje de cumplimiento de compromisos formulados en las mesas públicas y rendición pública de cuentas.

Para el mes de diciembre se alcanzó el **89%** de avance en esta dimensión puesto que se encuentra afectado el indicador PA – 192: Porcentaje de cupos ejecutados en los servicios comunitarios para la atención a la primera infancia

**Dimensión 4: Evaluación para el Resultado** (100% avance), la cual se monitorea a través del siguiente indicador:

PA-134: Porcentaje de Avance del Cumplimiento Planes de Tratamiento de Riesgos.

---

IBUCA www.icbf.gov.co

Pero el mes de diciembre se alcanzó el 89% de avance en esta dimensión, lo cual nos muestra que se encuentra afectado el indicador PEA 192, que corresponde al porcentaje de cupos ejecutados en los servicios comunitarios para la atención a la primera infancia. La evaluación para el resultado tuvo un 100% de avance, el cual se monitorea a través del siguiente indicador, que es el PA 134, que es el porcentaje de avance del cumplimiento de los planes de tratamiento de riesgos para que haya más claridad debido a que estos ya son temas estadísticos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Las actividades que se manejan desde el Instituto se manejan a través de indicadores. El indicador que más se ha visto afectado desde la vigencia pasada ha sido el de coberturas dentro de las modalidades de atención, sobre todo en las modalidades de primera infancia que se ha presentado la bajas coberturas en diferentes municipios; para el caso del municipio de Santa Cruz, el cual se ha priorizado para la realización de esta mesa pública, se ha revisado que han existido bajas coberturas dentro de la modalidad institucional, que ha sido afectada e igualmente también hemos tenido inconvenientes dentro de la modalidad comunitaria.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Desde el centro zonal se realiza la invitación a madres comunitarias y agentes educativas para que se realicen procesos o estrategias para aumentar la cobertura o igualmente pues desde las supervisiones contractuales se han establecido una metodologías o estrategias a fin de autorizar también el funcionamiento de las unidades de atención con bajas cobertura, pero esto solamente se da en casos excepcionales, se continua con la misma situación desde el año 2022 lo cual ha venido afectando el indicador, tanto para la regional como para el centro zonal.

## 6. EJECUCIÓN FINANCIERA: PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.

La Dra Jenny Velasco presenta una síntesis de la ejecución financiera del Centro Zonal Túquerres, especificando cada una de las modalidades de atención, los contratos suscritos entre operadores e ICBF, lo cupos programados para la atención y los cupos efectivamente atendidos durante la vigencia de cada contrato.

PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS CONSOLIDADO DE ATENCION - CZ TUQUERRES			
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS PROGRAMADOS	CUPOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	26	7.627	7.338
INFANCIA	2	1.675	1.675
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	3	1.800	1.710
FAMILIA Y COMUNIDADES	2	1.363	1.363
NUTRICION	3	230	230
PROTECCION	1	243	168
<b>TOTAL</b>		<b>12.938</b>	<b>12.484</b>

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

TIPO DE CONTRATO	2022	VALOR
Contratos de aporte	37	\$25.207.692.963
Contrato prestación servicios profesionales	16	\$604.788.533
<b>TOTAL</b>		<b>\$25.812.051.496</b>

www.icbf.gov.co

## 7. GESTIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA A METAS.

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
GUAITARILLA	441	\$ 1.284.195.076	424	\$ 1.178.416.612
IMUÉS	236	\$ 509.831.408	216	\$ 490.915.649
LA LLANADA	219	\$ 666.342.195	217	\$ 617.290.253
MALLAMA	351	\$ 937.089.114	335	\$ 831.942.187
OSPINA	290	\$ 825.362.349	278	\$ 776.268.662
PROVIDENCIA	251	\$ 863.858.269	216	\$ 693.369.935
RICAURTE	1844	\$ 4.551.087.873	1766	\$ 4.465.110.857
SAMANIEGO	1039	\$ 2.993.017.894	1004	\$ 2.951.870.154
SANTACRUZ	734	\$ 1.759.424.061	725	\$ 1.682.855.157
SAPUYES	284	\$ 857.265.652	294	\$ 830.654.394
TÚQUERRES	1938	\$ 5.464.975.261	1863	\$ 5.227.627.174
<b>TOTAL</b>	<b>7627</b>	<b>\$ 20.712.449.152</b>	<b>7338</b>	<b>\$ 19.746.321.034</b>

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Posteriormente se brinda una explicación del informe de gestión contractual en primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, familia y comunidad, nutrición y protección, relacionándolos como se describen a continuación.



### INFORME GESTION CONTRACTUAL – CZ TÚQUERRES PRIMERA INFANCIA



MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
<b>GUAITARILLA</b>	<b>441</b>	<b>\$ 1.284.195.076</b>	<b>424</b>	<b>\$ 1.178.416.612</b>
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	42	\$ 217.597.263	42	\$ 210.088.459
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	35	\$ 158.833.288	35	\$ 158.833.288
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	255	\$ 551.473.552	255	\$ 551.473.552
HCB - COMUNITARIO	70	\$ 261.273.693	56	\$ 164.925.628
HCB FAMI - FAMILIAR	39	\$ 95.017.280	36	\$ 93.095.685

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
<b>IMUÉS</b>	<b>236</b>	<b>\$ 509.831.408</b>	<b>216</b>	<b>\$ 490.915.649</b>
HCB - COMUNITARIO	132	\$ 322.480.997	113	\$ 303.565.238
HCB FAMI - FAMILIAR	104	\$ 187.350.411	103	\$ 187.350.411

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
<b>LA LLANADA</b>	<b>219</b>	<b>\$ 666.342.195</b>	<b>217</b>	<b>\$ 617.290.253</b>
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	90	\$ 309.384.837	90	\$ 309.369.869
HCB - COMUNITARIO	12	\$ 39.629.331	12	\$ 25.737.660
HCB FAMI - FAMILIAR	117	\$ 317.328.027	115	\$ 282.182.724

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metad-sociales-y-financieras>



### INFORME GESTION CONTRACTUAL – CZ TÚQUERRES PRIMERA INFANCIA



MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
<b>MALLAMA</b>	<b>351</b>	<b>\$ 937.089.114</b>	<b>335</b>	<b>\$ 831.942.187</b>
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	38	\$ 138.750.198	38	\$ 138.743.878
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	0	\$ 69.459.212	0	\$ -
HCB - COMUNITARIO	144	\$ 400.406.585	128	\$ 364.725.190
HCB FAMI - FAMILIAR	169	\$ 328.473.119	169	\$ 328.473.119

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
<b>OSPINA</b>	<b>290</b>	<b>\$ 825.362.349</b>	<b>278</b>	<b>\$ 776.268.662</b>
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	44	\$ 199.373.214	44	\$ 179.037.137
HCB - COMUNITARIO	90	\$ 246.854.768	78	\$ 224.944.718
HCB FAMI - FAMILIAR	156	\$ 379.134.367	156	\$ 372.286.807

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
<b>PROVIDENCIA</b>	<b>251</b>	<b>\$ 863.858.269</b>	<b>216</b>	<b>\$ 693.369.935</b>
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	43	\$ 235.605.385	43	\$ 188.391.827
HCB - COMUNITARIO	130	\$ 433.284.482	96	\$ 329.047.581
HCB FAMI - FAMILIAR	78	\$ 194.968.402	77	\$ 175.930.527

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metad-sociales-y-financieras>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**INFORME GESTION CONTRACTUAL – CZ TÚQUERRES  
PRIMERA INFANCIA**

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
<b>RICAUARTE</b>	<b>1844</b>	<b>\$ 4.551.087.873</b>	<b>1766</b>	<b>\$ 4.465.110.857</b>
ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	280	\$ 886.876.589	280	\$ 886.876.589
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	0	\$ 22.110.578	0	\$ -
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	110	\$ 314.274.617	110	\$ 314.216.303
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	1021	\$ 2.185.038.593	1021	\$ 2.185.038.593
HCB - COMUNITARIO	160	\$ 489.218.793	149	\$ 425.410.669
HCB FAMI - FAMILIAR	273	\$ 653.568.703	206	\$ 653.568.703

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
<b>SAMANIEGO</b>	<b>1039</b>	<b>\$ 2.993.017.894</b>	<b>1004</b>	<b>\$ 2.951.870.154</b>
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	124	\$ 646.987.142	124	\$ 644.325.950
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	58	\$ 301.645.134	41	\$ 282.657.460
HCB - COMUNITARIO	240	\$ 628.255.528	218	\$ 628.255.528
HCB FAMI - FAMILIAR	494	\$ 893.616.123	498	\$ 888.157.249
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	123	\$ 508.473.967	123	\$ 508.473.967
TASA COMPENSATORIA / HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	0	\$ 14.040.000	0	\$ -

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>

PÚBLICA

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

**INFORME GESTION CONTRACTUAL – CZ TÚQUERRES  
PRIMERA INFANCIA**

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
<b>SANTACRUZ</b>	<b>734</b>	<b>\$ 1.759.424.061</b>	<b>725</b>	<b>\$ 1.682.855.157</b>
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	130	\$ 419.439.118	126	\$ 417.721.246
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	352	\$ 712.037.165	352	\$ 712.037.165
HCB - COMUNITARIO	70	\$ 286.082.582	67	\$ 220.985.001
HCB FAMI - FAMILIAR	182	\$ 341.865.196	180	\$ 332.111.745

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
<b>SAPUYES</b>	<b>284</b>	<b>\$ 857.265.652</b>	<b>294</b>	<b>\$ 830.654.394</b>
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	84	\$ 386.255.302	84	\$ 386.255.302
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	0	\$ 9.541.786	0	\$ -
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	200	\$ 435.358.920	200	\$ 435.358.920
HCB - COMUNITARIO	0	\$ 26.109.644	10	\$ 9.040.172

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
<b>TÚQUERRES</b>	<b>1938</b>	<b>\$ 5.464.975.261</b>	<b>1863</b>	<b>\$ 5.227.627.174</b>
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	97	\$ 618.863.574	97	\$ 618.863.574
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	60	\$ 325.852.162	60	\$ 307.511.640
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	1056	\$ 2.192.224.788	1056	\$ 2.192.224.788
HCB - COMUNITARIO	320	\$ 1.204.834.447	269	\$ 986.366.882
HCB FAMI - FAMILIAR	247	\$ 490.219.558	223	\$ 490.219.558
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	158	\$ 632.440.732	158	\$ 632.440.732
TASA COMPENSATORIA / HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	0	\$ 540.000	0	\$ -

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>

PÚBLICA

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

## INFANCIA



### INFORME GESTION CONTRACTUAL – CZ TÚQUERRES INFANCIA



MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
GUAITARILLA	50	\$ 42.532.375	50	\$ 39.007.110
GENERACIÓN EXPLORA	50	\$ 42.532.375	50	\$ 39.007.110
IMUÉS	50	\$ 42.532.375	50	\$ 39.007.110
GENERACIÓN EXPLORA	50	\$ 42.532.375	50	\$ 39.007.110
LA LLANADA	50	\$ 42.532.375	50	\$ 39.007.110
GENERACIÓN EXPLORA	50	\$ 42.532.375	50	\$ 39.007.110
MALLAMA	150	\$ 80.875.175	150	\$ 77.349.910
GENERACIÓN EXPLORA	50	\$ 42.532.375	50	\$ 39.007.110
GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	100	\$ 38.342.800	100	\$ 38.342.800
OSPINA	100	\$ 85.064.750	100	\$ 78.014.221
GENERACIÓN EXPLORA	100	\$ 85.064.750	100	\$ 78.014.221
PROVIDENCIA	100	\$ 85.064.750	100	\$ 78.014.221
GENERACIÓN EXPLORA	100	\$ 85.064.750	100	\$ 78.014.221
RICAUARTE	400	\$ 200.093.150	400	\$ 189.331.131
GENERACIÓN EXPLORA	100	\$ 85.064.750	100	\$ 78.014.221
GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	300	\$ 115.028.400	300	\$ 111.316.910
SAMANIEGO	250	\$ 212.661.875	250	\$ 195.035.552
GENERACIÓN EXPLORA	100	\$ 85.064.750	100	\$ 78.014.221
GENERACIÓN EXPLORA RURAL	150	\$ 127.597.125	150	\$ 117.021.331
SANTACRUZ	200	\$ 123.407.550	200	\$ 116.357.021
GENERACIÓN EXPLORA	100	\$ 85.064.750	100	\$ 78.014.221
GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	100	\$ 38.342.800	100	\$ 38.342.800
SAPUYES	100	\$ 85.064.750	100	\$ 78.014.221
GENERACIÓN EXPLORA	100	\$ 85.064.750	100	\$ 78.014.221
TÚQUERRES	225	\$ 132.993.250	225	\$ 129.697.656
GENERACIÓN EXPLORA	100	\$ 85.064.750	100	\$ 81.769.156
GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	125	\$ 47.928.500	125	\$ 47.928.500
<b>TOTAL</b>	<b>1.675</b>	<b>\$ 1.132.822.375</b>	<b>1.675</b>	<b>\$ 1.058.835.263</b>

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>

IBRICA

www.icbf.gov.co

## ADOLESCENCIA Y JUVENTUD



### INFORME GESTION CONTRACTUAL – CZ TÚQUERRES ADOLESCENCIA Y JUVENTUD



MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
GUAITARILLA	90	\$ 53.961.480	90	\$ 52.868.172
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	60	\$ 35.974.320	60	\$ 35.245.448
GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	30	\$ 17.987.160	30	\$ 17.622.724
LA LLANADA	90	\$ 53.961.480	90	\$ 52.868.172
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	60	\$ 35.974.320	60	\$ 35.245.448
GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	30	\$ 17.987.160	30	\$ 17.622.724
MALLAMA	180	\$ 101.576.520	180	\$ 100.483.200
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	60	\$ 35.974.320	60	\$ 35.245.436
GENERACIONES "SACÚDETE" - ÉTNICOS	90	\$ 47.615.040	90	\$ 47.615.040
GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	30	\$ 17.987.160	30	\$ 17.622.724
OSPINA	90	\$ 53.961.480	90	\$ 52.868.172
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	60	\$ 35.974.320	60	\$ 35.245.448
GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	30	\$ 17.987.160	30	\$ 17.622.724
PROVIDENCIA	90	\$ 33.281.640	90	\$ 24.129.189
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES	60	\$ 22.187.760	60	\$ 16.086.126
GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES	30	\$ 11.093.880	30	\$ 8.043.063
RICAUARTE	540	\$ 263.945.700	540	\$ 259.465.836
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES	310	\$ 149.767.380	310	\$ 145.287.516
GENERACIONES "SACÚDETE" - ÉTNICOS	90	\$ 47.615.040	90	\$ 47.615.040
GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES	140	\$ 66.563.280	140	\$ 66.563.280

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>

IBRICA

www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

## FAMILIA Y COMUNIDADES

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
<b>GUAITARILLA</b>	<b>198</b>	\$ <b>192.400.263</b>	<b>198</b>	\$ <b>76.960.105</b>
MI FAMILIA URBANA	198	\$ 192.400.263	198	\$ 76.960.105
<b>PROVIDENCIA</b>	<b>198</b>	\$ <b>192.400.263</b>	<b>198</b>	\$ <b>76.960.105</b>
MI FAMILIA URBANA	198	\$ 192.400.263	198	\$ 76.960.105
<b>RICAUORTE</b>	<b>571</b>	\$ <b>705.381.300</b>	<b>571</b>	\$ <b>705.381.300</b>
MI FAMILIA RURAL	120	\$ 164.181.300	120	\$ 164.181.300
TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR	451	\$ 541.200.000	451	\$ 541.200.000
<b>SAMANIEGO</b>	<b>198</b>	\$ <b>192.400.263</b>	<b>198</b>	\$ <b>76.960.105</b>
MI FAMILIA URBANA	198	\$ 192.400.263	198	\$ 76.960.105
<b>TÚQUERRES</b>	<b>198</b>	\$ <b>192.507.447</b>	<b>198</b>	\$ <b>192.443.137</b>
MI FAMILIA URBANA	198	\$ 192.507.447	198	\$ 192.443.137
<b>TOTAL</b>	<b>1.363</b>	\$ <b>1.475.089.536</b>	<b>1.363</b>	\$ <b>1.128.704.752</b>

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>

## NUTRICIÓN

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
<b>MALLAMA</b>	<b>10</b>	\$ <b>42.601.608</b>	<b>10</b>	\$ <b>38.265.270</b>
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	10	\$ 42.601.608	10	\$ 38.265.270
<b>RICAUORTE</b>	<b>190</b>	\$ <b>791.509.604</b>	<b>190</b>	\$ <b>724.509.394</b>
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	190	\$ 791.509.604	190	\$ 724.509.394
<b>SANTACRUZ</b>	<b>30</b>	\$ <b>128.366.033</b>	<b>30</b>	\$ <b>114.262.722</b>
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	30	\$ 128.366.033	30	\$ 114.262.722
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>	\$ <b>962.477.245</b>	<b>230</b>	\$ <b>877.037.386</b>

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

**PROTECCIÓN**

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
<b>TÚQUERRES</b>	<b>243</b>	<b>\$ 1.550.278.986</b>	<b>168</b>	<b>\$ 1.550.278.986</b>
HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	39	\$ 95.885.280	21	\$ 95.885.280
HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO SIN DISCAPACIDAD NI ENFERMEDAD DE CUIDADO ESPECIAL	44	\$ 66.654.120	31	\$ 66.654.120
HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	24	\$ 548.839.462	23	\$ 548.839.462
HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	36	\$ 534.715.754	32	\$ 534.715.754
INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL	100	\$ 304.184.370	61	\$ 304.184.370
<b>TOTAL</b>	<b>243</b>	<b>\$ 1.550.278.986</b>	<b>168</b>	<b>\$ 1.550.278.986</b>

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>

**8. EJECUCIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS: CUMPLIMIENTO DEL PND Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Dando continuidad a la mesa pública la Dra Maria Eugenia Guerrero entrega un informe en referencia a la ejecución de las políticas, programas y proyectos, frente a la medición del Centro Zonal Túquerres para el corte a 30 de diciembre del 2022, el cual se realizó a través de los indicadores: PA-26, PA-27, PA-32, PA-98, PA-131, PA-134, PA-192, resultados que se socializan de acuerdo a cada indicador, evidenciado que el indicador PA-192 se encuentra en rango crítico, este indicador siempre se ha visto afectado en la regional Nariño, lo cual ha ocurrido en la mayoría de los centros zonales, estando esté relacionado directamente con el porcentaje de cobertura, razón por la cual se han aplicado estrategias desde la sede regional y a través de los centros zonales para aumentar esa cobertura.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

## 9. ACUERDO DE PAZ: AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN

Posteriormente la Dra. Dayana Chamorro quién es la referente del sistema nacional de Bienestar Familiar del Centro Zonal Túquerres, brinda una presentación de informes de acuerdo de paz y los avances en la implementación en los municipios de influencia al Centro Zonal.



### INFORME ACUERDO DE PAZ



#### Avances en los compromisos del plan marco de implementación PMI

En el «Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera», firmado entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP en 2016, surgieron compromisos relacionados con niñas, niños y adolescentes. Al respecto, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) identificó aquellos que eran responsabilidad exclusiva de la entidad y los que requerían de algún apoyo.



**Punto 1.**  
Hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral.



**Punto 1.**  
Hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral.  
1.4. Desarrollo social: educación rural.  
1.4.1. Atención Integral a la Primera Infancia.



**Punto 4.**  
Solución al problema de las drogas ilícitas.  
4.1. Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS).  
4.1.7. Atención inmediata y desarrollo de proyectos productivos.


El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ha desarrollado acciones que aportan a la construcción de paz en Colombia y por este motivo dentro de este informe de rendición de cuentas se presenta esta información de los avances del acuerdo de paz que se adelantaron entre el primero de Enero hasta el 31 de diciembre del dos del 2022, destacando 3 puntos. el primer punto hacia un nuevo campo colombiano, que incluye la reforma rural integral, específicamente en desarrollo social, educación en el sector rural, atención integral a la primera infancia y el punto cuatro del acuerdo, solución de problemas de las drogas ilícitas en Colombia que hace referencia al programa nacional integral de sustitución de cultivos de uso ilícito y atención inmediata y desarrollo de proyectos productivos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.






### INFORME ACUERDO DE PAZ



**Punto 1.**

Hacia un nuevo campo colombiano:  
reforma rural integral.

1.4. Desarrollo social: educación rural.  
1.4.1. Atención Integral a la Primera Infancia.



**Punto 4.**

Solución al problema de las drogas ilícitas.  
4.1. Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS).  
4.1.7. Atención inmediata y desarrollo de proyectos productivos.



Avances en los compromisos del plan marco de implementación  
En el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia «De Cero a Siempre»

Compromiso 3*	Atención integral a la primera infancia en zonas rurales (Punto 1) y en zonas afectadas por cultivos de uso ilícito (Punto 4).				
	Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Sector
A.MT.3 Cobertura universal de atención integral para niños y niñas en primera infancia en zonas rurales	Meta trazadora		2018	2031	Educación
A.38. Porcentaje de niños y niñas en primera infancia que cuentan con atención integral en zonas rurales.	Temático		2018	2031	Educación
A.38P. Porcentaje de niños y niñas en primera infancia que cuentan con atención integral en zonas rurales en municipios PDET	PDET		2018	2026	Educación
D.277. Porcentaje de niñas y niños en primera infancia que cuentan con atención integral en zonas rurales con acuerdos colectivos para la sustitución de cultivos de uso ilícito.	Temático		2018	2031	Educación


\*Los reportes de estos indicadores los realiza el Ministerio de Educación Nacional en el Sistema Integrado de Información para el Posconflicto (SIIPCO); no obstante, en estos casos se reportan acciones de varias entidades que conforman la Comisión Intersectorial para la Primera Infancia (CIPI), entre ellas el ICBF.

www.icbf.gov.co

Se amplió el llamado a la acción de los diferentes actores del sistema nacional de bienestar familiar, que están comprometidos con la promoción y garantía de los derechos de la niñez a través de la ejecución articulada y eliminación de este flagelo en los 11 territorios, se dio a cabo la conformación de activación de 7 de ellos municipales, el seguimiento a un plan de acción y cumplimiento de compromisos establecidos por el ente territorial para la prevención de riesgos en niños, niñas y adolescentes por situaciones asociadas al trabajo infantil en todos los territorios de influencia del centro zonal. igualmente, la presencia de la implementación de la estrategia como son los equipos móviles de protección integral los cuales desarrollan jornadas de búsqueda activa en los territorios focalizados.


### INFORME ACUERDO DE PAZ



**¿Cómo lo hicimos?**

Movilizando la Estrategia de cobertura y pertinencia de servicios de primera infancia y sus procesos, orientados a la ruralidad.

- ✓ Articular procesos de focalización y cobertura en la ruralidad con énfasis en municipios PDET.
- ✓ Diseñar, implementar y escalar el nuevo servicio de educación inicial para zonas rurales y rurales dispersas y el rediseño de la Modalidad Familiar.
- ✓ Atender de manera pertinente a niñas y niños hijas e hijos de personas en proceso de reincorporación en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR).
- ✓ Mejorar la calidad de los servicios, a través de la formación del talento humano en zonas rurales.



**¿En qué municipios desarrollamos la acción?**

Se realiza procesos de focalización en los 11 municipios de influencia del centro zonal, en especial en el municipio de Ricaurte (municipio PDET Programas de desarrollo con enfoque territorial)

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Dentro del informe de acuerdo de paz también existen unos compromisos en el plan marco de implementación de la política del estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre y en esta se fijan unos indicadores para el compromiso 3, que es cobertura universal de atención integral para niños y niñas de primera infancia en zonas rurales, niña, atención de niños y niñas de primera infancia que cuentan con una atención integral y niños que cuentan con una atención integral en zonas rurales con acuerdos colectivos para la situación de cultivos ilícitos en este caso, se movilizó la estrategia de cobertura y pertinencia de servicios de primera infancia y sus procesos orientados a la realidad ha articulado procesos de focalización y cobertura en la ruralidad, pone énfasis en este caso para la implementación del acuerdo de paz del municipio, para esta zona sería el municipio de Ricaurte donde se diseñan e implementan y se escalan en nuevos servicios de educación inicial para zonas rurales y rurales dispersas y el rediseño de la modalidad familiar que tiende de manera pertinente a niños y niñas, hijas e hijos de personas en proceso de reincorporación en los antiguos espacios territoriales de capacitación y reincorporación se mejoró la calidad de los servicios a través de la información del talento humano en zonas rurales para la movilización de la estrategia se desarrolla en los 11 municipios de influencia del centro zonal y en especial, para este caso se menciona en el municipio de Ricaurte, por ser este municipio donde se desarrollan los programas con enfoque territorial.

**ATENCIÓN E INVERSIÓN ICBF EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS EN VIRTUD DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA.**

Fuente: Metas Sociales y Financieras 2022 (corte 31 de diciembre)  
Subdirección de Programación

DEPARTAM ENTO	CÓD. MUNIC	MUNICIPIO	PROYECTO MISIONAL	CÓDIGO SERVICIO	MODALIDAD, SERVICIO Y ESTRATEGIA	# DE CUPOS PROYECTADOS	# DE USUARIOS PROYECTADOS A ATENDER	PRESUPUESTO ASIGNADO (APROPRIACIÓN EN PESOS)	# DE CUPOS ATENRIDOS	# DE USUARIOS ATENRIDO	PRESUPUESTO OBLIGADO (EN PESOS)
NARIÑO	52612	RICAUARTE	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	420201	GENERACIONES "SACUDETE" - ADOLESCENTE	310	310	149.767.380	310	310	145.287.516
NARIÑO	52612	RICAUARTE	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	420202	GENERACIONES "SACUDETE" - JÓVENES	140	140	66.563.280	140	140	66.563.280
NARIÑO	52612	RICAUARTE	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	420205	GENERACIONES "SACUDETE" - ÉTNICOS	90	90	47.615.040	90	90	47.615.040
NARIÑO	52612	RICAUARTE	ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	420206	GENERACIONES "SACUDETE" - VIRTUAL	2	2	1.250.274	2	2	1.250.274
NARIÑO	52612	RICAUARTE	FAMILIAS Y COMUNIDADES	420019	TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR	451	1.353	541.200.000	451	1.183	541.200.000
NARIÑO	52612	RICAUARTE	FAMILIAS Y COMUNIDADES	420188	MI FAMILIA RURAL	120	360	164.181.300	120	373	164.181.300
NARIÑO	52612	RICAUARTE	INFANCIA	420194	GENERACIÓN EXPLORA	100	100	85.064.750	100	100	78.014.221
NARIÑO	52612	RICAUARTE	INFANCIA	420196	GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	300	300	115.028.400	300	300	111.316.910
NARIÑO	52612	RICAUARTE	NUTRICIÓN	481221000063	1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	190	516	791.509.604	190	525	724.509.394
NARIÑO	52612	RICAUARTE	PRIMERA INFANCIA	420004	HCB FAMI - FAMILIAR	273	273	653.568.703	206	208	653.568.703
NARIÑO	52612	RICAUARTE	PRIMERA INFANCIA	42000500000101	HCB - COMUNITARIO	160	160	489.218.793	149	149	425.410.669
NARIÑO	52612	RICAUARTE	PRIMERA INFANCIA	420168000001	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	110	110	314.274.617	110	110	314.216.303
NARIÑO	52612	RICAUARTE	PRIMERA INFANCIA	420168000002	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	-	-	22.110.578	-	-	-
NARIÑO	52612	RICAUARTE	PRIMERA INFANCIA	481212000092	ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	280	280	886.876.589	280	281	886.876.589
NARIÑO	52612	RICAUARTE	PRIMERA INFANCIA	481221000044	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR	1.021	1.021	2.185.038.593	1.021	1.021	2.185.038.593
NARIÑO	52612	RICAUARTE	PROTECCIÓN RESTABLECIMIENTO	420025000062	UNIDADES MÓVILES	-	-	-	-	463	-

Municipio PDET.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Dentro de los desafíos para el cumplimiento encontramos que fueron algunas situaciones de orden público y en algunos casos se presentaron deslizamientos en las vías de acceso y la focalización para los programas que convergen en el acuerdo de paz.

## 10. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS

Durante este espacio se explica el tiempo y sobre el espacio de preguntas y presentación de inquietudes en lo referente a la atención y prestación de los servicios de primera infancia de los programas presentes en el municipio de Túquerres. Luego se reciben las intervenciones y se pasa a dar respuesta a los mismos.

### PREGUNTAS

1. **Janeth Liliana Pantoja Eraso- Fundación Fusenpro- UDS - Futuros del mañana:** La pregunta es frente a quien nos puede colaborar en el tema de la infraestructura porque se ha dicho que no hay fondos para lo de infraestructura, porque se está presentando deteriorado, la pintura está cayéndose, hay filtración de agua, en el sector de la Guayaquila hemos pedido que nos colaboren para esa situación, ya que cuando nosotros estamos en encuentro y llueve, pues la lluvia se pasa y de la misma manera en el sector de Arrayanes donde también hay goteras.

### RESPUESTA

1. La Dra. Maria Eugenia Guerrero como supervisora contractual hace referencia a que en primera instancia, los únicos recursos que se presenta para el caso de la modalidad DIMF son algunos recursos de gastos operativos que se manejan dentro de los contratos de aportes, dentro de esta modalidad no se presenta inversión de recursos, por ejemplo, recursos externos, recursos de los municipios para adecuaciones de estas unidades, sin embargo es importante a que con el operador se presente una propuesta de adecuación a fin de determinar si dentro de los recursos del contrato de aportes se puede invertir algunos recursos para adecuaciones donde funciona la unidad. Ma sin embargo como la unidad funciona en infraestructuras que no son propias ya les corresponde gestionar directamente con la Junta de Acción comunal o ante la alcaldía municipal, para que se realicen esas gestiones, pero no se presentaría inversión de recursos a través del contrato de aportes. En algunos casos se han hecho excepciones mínimas, no son excepciones de fondo en

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

las infraestructuras de frente a los al contrato que se viene ejecutando. Entonces la acción que se puede realizar sería solicitar al operador se realizarán acciones de articulación con la alcaldía de Túquerres y adicionalmente incluir a la Junta de Acción comunal para que se hagan esas adecuaciones

### PREGUNTAS

2. **Elvia Pastora Getial - Jefe de Educación, Cultura y Deporte del municipio de Santa Cruz:**

Presenta como propuesta o sugerencia antes del inicio de operación de los contratos realizar una reunión con la administración municipal para mirar los operadores que están trabajando en el municipio y que se logre concertar y llegar acuerdos donde exista una corresponsabilidad.

### RESPUESTA

2. EL Dr José Julio Gómez como supervisor contractual explica que los operadores tienen una cláusula contractual en la cual al inicio del contrato deben hacer la socialización del programa que se va a ejecutar en cada municipio, por tal razón se va a realizar la revisión de actas de socialización inicial de los servicios.

La Dra Maria Eugenia Guerrero interviene haciendo la observación a los operadores que además del oficio de presentación a los municipios se debe entablar unas jornadas de socialización como espacios de articulación o con la misma autoridad del municipio, integrar y conocer los servicios que se van a presentar dentro del municipio. Aparte de la jornada de socialización, pues se debe fortalecer ese proceso de articulación que consiste en la presentación inicial e igualmente la presentación final de los servicios.

### PREGUNTA

3. **Nivia Mera- Asociación futuros de pascual – Hogar comunitario los Angelitos – Municipio de Santa cruz:** La pregunta es sobre la Bienestarina ya que solo nos han entregado en Febrero y otra ahora en Mayo para nosotros como usuarios es poca la Bienestarina porque los fines de semana se les da colada a los niños en la casa.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

#### RESPUESTA

3. La Dra. Maria Eugenia Guerrero enfatiza en que la distribución de este alimento de alto valor se realiza de manera bimensual, sin embargo, se va a trasladar la consulta a la nutricionista del Centro zonal, quien en estos momentos se encuentra en período de vacaciones, pero si se presenta alguna inquietud invita para que a través del operador se remita la inquietud que presenta al supervisor contractual que sería el doctor José Julio Gómez, quien la direccionaría a la nutricionista del centro zonal o en su defecto, a la sede regional para la respectiva contestación.

#### PREGUNTA

4. **Lesly Amanda Arciniegas Bacca de la asociación Galcalá de la UDS Mis Infantes:** La pregunta también va respecto a la Bienestarina debido a que hay unos saldos que existe dentro de la Asociación y me gustaría saber si hay posibilidad de que esos saldos de Bienestarina se puedan entregar a los niños que se encuentran con bajo peso o en desnutrición, se tiene identificados dos niños, el uno con discapacidad y el otro niño es prematuro

#### RESPUESTA

4. La Dra. Maria Eugenia Guerrero refiere que esto se puede trasladar a la nutricionista del Centro Zonal, pero inicialmente se debería dirigir una solicitud al Representante Legal del operador informando las niñas o niños que se encuentran en esta condición y ellos direccionen por parte del operador la solicitud al supervisor contractual, que sería el doctor José Julio Gómez. La solicitud se remitirá a la nutricionista del centro zonal, una vez se reintegre o se dirigirá a la sede regional para que se nos brinde la orientación correspondiente según corresponda.

#### PREGUNTA

5. **Mayerli Ramírez de la Asociación Gualcalá del Rayito de Sol:** Mi pregunta se basa en los alimentos, en la compra de los alimentos, ¿estos alimentos se deben comprar cada 8 días para ser entregados en el hogar?, esto debido a que con la señora que entrega las verduras le pregunté porque es que estaba entregando cada 15 días y lo que se compone con frutas y eso, pues estaba quedando para los últimos días en mal estado. ¿Entonces pues mi pregunta es esa, esto se debe permitir o no se debe permitir?, igualmente tengo quejas de que la leche, los yogures no son de

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



marca reconocida son marcas que vienen de cualquier lugar o cualquier tienda, como por ejemplo puede ser del D1, estas marcas son permitidas y por lo de huevos vienen en mal estado ya como podridos, como se puede solucionar dar una respuesta.

#### RESPUESTA

5. El Dr. Jose Julio Gómez como supervisor del contrato solicita que por favor la persona que está presentando el reclamo le regale los datos de contacto para dar una respuesta puntual y como compromiso de la mesa pública queda ingresar el reclamo en el SIM.

#### DATOS DE CONTACTO

Mayerly Valeria Ramírez Díaz

[Mayerling.Viviana@hotmail.com](mailto:Mayerling.Viviana@hotmail.com)

Telf.. 3178663740

La Dra. Maria Eugenia Guerrero refiere que será el supervisor quien realizará el seguimiento a la queja correspondiente una vez finalice la mesa pública a más tardar en horas de la tarde, el supervisor se comunicará con las personas que hicieron parte de la intervención a fin de recibir la correspondiente el correspondiente reclamo. Como les decía ser registrado en el sistema de información y se procederá a hacer seguimiento a través de comité técnico operativo o igualmente se procederá a realizar el requerimiento correspondiente.

#### PREGUNTA

6. **Bibiana Falconi en representación de la doctora Mónica Montenegro de la Asociación Nuevo Horizonte**: Se quiere dar a conocer una dificultad que se nos ha presentado en las diferentes supervisiones que se han realizado en el contrato 202, conocedores que los recursos que que están enviados para lo de operación son muy, muy bajitos y no se alcanza a hacer todas las adecuaciones de infraestructura que se requiere en el contrato, como coordinadoras del contrato 202, se ha enviado unos oficios a las diferentes entidades municipales para subsanar estas dificultades que se han presentado en algunos territorios. Las respuestas han sido efectivas, se ha logrado como

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

en el municipio de la Llanada, que ya se culminó la realización del muro, pero en algo otros municipios como Santa Cruz de Guachavez la respuesta no ha sido favorable, pese a que la Dra. Dayana Chamorro, en mesas de primera infancia ha logrado hacer la articulación, pero en algunos municipios como manifiesto, pues las respuestas aún no han sido favorables en el municipio de Samaniego estamos esperando también una respuesta que se ha hecho de manera formal en mesa de primera infancia.

#### RESPUESTA

6. La Dra. Dayana Chamorro refiere que dentro de las mesas se realiza un seguimiento, si bien ustedes hacen el acercamiento en primera instancia, en este caso específicamente para el municipio de Santa Cruz, se dio a conocer unas certificaciones de que las infraestructuras propias del territorio se encuentran en situación de riesgo. Tal vez es por este motivo que el territorio no puede apropiar recursos, teniendo en cuenta que, en zonas de riesgo, pues no son ejecutables. Pero de todas maneras existen curso un concepto técnico que se lleva a cabo frente a una visita que hace la Secretaría de Planeación y Obras y se escalan, pero hasta el momento contamos con este certificado de la situación de la infraestructura. Entonces cabe recordar que en los territorios que no existe riesgo que se cumple el protocolo a seguir que tienen infraestructuras de son consideradas como espacios seguros se apropian recursos desde el territorio, en este caso, pues con el municipio de Santa Cruz está haciendo seguimiento a esta situación de riesgo y a las posibles soluciones.

#### PREGUNTA

7. **Tania Nastacuas – Asociación Futuros del Pascual -UDS Mis pequeños Pitufitos- Madre de control social:** Mi pregunta es por que el paquete de los niños de 6 a 11 meses es tan reducido, sería bueno un complemento como por ejemplo unas compotas o algo así porque que me parece que es muy poquito el paquete de 6 a 11 meses, tomando en cuenta que ellos apenas empiezan a comer, pero aun así hay niños que sí se adaptan y comen bastante.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

## RESPUESTA

7. La Dra. Maria Eugenia Guerrero refiere que desde el nivel nacional se establecido una minuta previo análisis de los nutricionistas, además el RPP garantiza el 70% de las necesidades nutricionales, cabe aclarar algo el paquete nutricional que está asignado para el niño de 6 a 11 meses está asignado hacia el usuario, de igual manera se trasladará la inquietud a la Nutricionista, pero desde nuestra condición de supervisores contractuales cabe aclarar que la minuta nutricional a nivel nacional no se puede modificar, al menos que haya un cambio, digamos una directriz a nivel nacional y que sea socializada a las regionales. Entonces de esta manera no nos podemos comprometer a decir que posiblemente pueda haber cambios en ese paquete nutricional de acuerdo con la solicitud que nos hace la participante, porque ya estaría establecido.

## PREGUNTA

8. **Gina Chamorro – Asociación Futuros del Pascual -UDS Mis pequeños Pitufitos:** Mi pregunta es referente a la cobertura de madres gestantes y lactantes, debido a que solo se puede ingresar 3 embarazadas para nuestro caso de madres Fami.

## REPUETAS

8. El Doctor Jose Julio Gómez en calidad de supervisor contractual comenta que esta es una orientación en base a los lineamientos de la modalidad, sin embargo, en otras ocasiones ya se ha hecho esta solicitud por escrito a la regional llevando las inquietudes de algunas madres comunitarias o algunas madres Fami y se espera una respuesta. Por ahora, lo que establece el Lineamiento es el 20% y no lo podemos cambiar, a no ser que ya sea analizando a nivel nacional, cabe anotar también que está distribución se encuentra en el manual operativo.

La Maria Eugenia Guerrero refiere que es conocido tanto por los operadores o las madres comunitarias o Fami que existe un porcentaje de que solo se admite un 20% del total de los

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBY Y A LA LEY 1581 DE 2012.

usuarios que están asignados, entonces es importante aclarar que, aunque se ha hecho estas solicitudes a la sede regional, se tiene que hacer un análisis muy profundo porque el presupuesto asignado de alguna manera se vería afectado si existen esos incrementos. De eso puede dar fe algunos operadores que incluso pues se ha buscado esta alternativa para aumentar la cobertura, pero igualmente también se puede incurrir en dificultad en el tema presupuestal. Entonces debemos ser claros en ese sentido, debido a que se manejan unas minutas establecidas, unas canastas establecidas desde el momento en que se firman los contratos y en el momento en que se busca incluir a más gestantes de las establecidas que se puede afectar la ejecución de los contratos. Entonces si bien es cierto se tiene cuenta estas solicitudes desde el centro zonal y se ha elevado a la regional, pero debemos tener claro que si hay incremento de madres gestantes los contratos se pueden ver afectados en especial en el tema presupuestal.

Teniendo en cuenta que ya no se presenta más preguntas durante la mesa pública la Dra. Maria Eugenia Guerrero invita a los participantes a que utilicen los canales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para hacer las peticiones dirigidas al centro zonal, igualmente en el centro zonal existe una oficina de atención al ciudadano que puede recibir las quejas o reclamos. De igual manera invita a los asistentes a que diligencien el registro de asistencia y la encuesta de evaluación frente a la mesa pública.

**11- Compromisos adquiridos:** Seguimiento a reclamo presentado por parte de la señora Mayerly Valeria Ramírez.

Se procede a dar continuidad a la mesa pública con la revisión del estado de los compromisos adquiridos en la mesa pública realizada en la vigencia 2022.

---

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

**ESTADO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA MESA PÚBLICA REALIZADA EN LA VIGENCIA 2022**

CENTRO ZONAL	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
TUQUERRES	Hacer seguimiento con las Entidades Administradoras del Servicio frente al proceso de focalización que debe realizarse en las modalidades existentes en el sector. Este seguimiento se realizará en los meses de julio y septiembre	Coordinadora CZ Túquerres	30/09/2022

**12. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS**

Se socializa un informe en relación con PQRS

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022 Casos = 1536	OPORTUNIDAD AD RESPUESTA
Peticiónes	Información y Orientación, Información y Orientación con Trámite, Atención por Ciclos de Vida y Nutrición	561	100%
	Solicitudes de Restablecimiento de Derechos y SRD - OA	484	100%
	Reportes de Amenaza o Vulneración de Derechos	75	100%
	Inobservancia de Derechos	1	100%
	Procesos Conflicto con la Ley	1	100%
	Asistencia y Asesoría a la Niñez y la Familia, Adopciones	2	100%
	Tramites de Atención Extraprocesal - Asuntos Conciliables y No Conciliables	373	100%
Quejas	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	1	100%
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones	38	100%
Sugerencias	Felicitaciones y Agradecimientos	0	N/A

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han sido vulnerados sus derechos, esto se hace a través de la línea de atención 141, este fortalecimiento se llevó a cabo a nivel nacional y por supuesto, ha sido replicado a nivel regional y de los centros zonales.



### CANALES DE ATENCIÓN



Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:



### LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



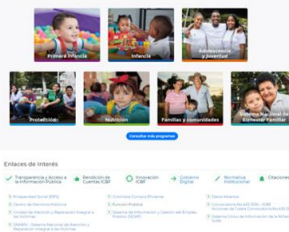
#### LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



#### Canales Disponibles

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: [Anticorruptcion@icbf.gov.co](mailto:Anticorruptcion@icbf.gov.co)
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

#### [WWW.ICBF.GOV.CO](http://WWW.ICBF.GOV.CO)





- Programas, estrategias y servicios.
- Trámites.
- Espacios de participación en línea.
- Oferta de información en canal electrónico.
- Conjuntos de datos abiertos disponibles.
- Avances y resultados de la gestión institucional.
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano.
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 8	Página 35 de 36	

**14. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas:** Se pide a los participantes que diligencien las encuestas de satisfacción y se reciben vía virtual



Finalmente, la Dra María Eugenia Guerrero brinda agradecimientos a todos los asistentes y participantes de la mesa pública, esperando que de alguna manera se haya logrado resolver las inquietudes y preguntas, aquellos participantes que presentaron sus reclamos, se va realizar el respectivo seguimiento dentro del término establecido para ellos

S adjunta enlace de ubicación de la grabación Mesa Pública Centro Zonal Túquerres-2023

- ✓ [https://icbfgobmy.sharepoint.com/:v/g/person/mariae\\_guerrero\\_icbf\\_gov\\_co/Ef6SH5SsLcJEqbcG4alppU0BAu4juL9A3Ju6hPzXJvQ1sg](https://icbfgobmy.sharepoint.com/:v/g/person/mariae_guerrero_icbf_gov_co/Ef6SH5SsLcJEqbcG4alppU0BAu4juL9A3Ju6hPzXJvQ1sg)




#### **DESICIONES:**

Realizar gestión frente al reclamo de la señora Mayerli Ramírez de la Asociación Gualcalá del Rayito de Sol en el SIM.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas	
Registro de reclamos de la señora Mayerli Ramírez de la Asociación Gualcalá del Rayito de Sol en el SIM y posterior seguimiento por parte del supervisor contractual	Profesional responsable de Servicios y Atención al Ciudadano del Centro Zonal	18- Julio- 2023	
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
MARIA EUGENIA GUERRERO	COORDINADORA CENTRO ZONAL TÚQUERRES	ICBF	
DAYANA CHAMORRO	REFERENTE SNBF	ICBF	
ANGELICA DEL ROSARIO RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	ICBF	
JENNY MAYELINE VELASCO	FINANCIERA	ICBF	
JOSÉ JULIO GÓMEZ CIRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	ICBF	
NANCY MARISOL CABRERA	ABOGADA-PROTECCIÓN	ICBF	
NANCY LILIANA ACOSTA	ASISTENCIA TÉCNICA	ICBF	
ADRIANA NATALI CABRERA MORILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	ICBF	

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.